



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA
SALA REGIONAL CHIAPAS-TABASCO

ASUNTO: ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE
COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. TFJFA-SOA-SRCHT-002/2011

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a las trece horas del día diez de febrero de dos mil once, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su reglamento, se reunieron en junta publica los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, en la sala de juntas de la Sala Regional Chiapas-Tabasco del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicada en: primera calle poniente norte número 152 colonia centro código postal 29000 de esta ciudad, para conocer la resolución tomada por la Delegación Administrativa de la Sala Regional Chiapas-Tabasco, sobre la recepción de propuestas “**TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**”, acto que fue efectuado el día siete de febrero anterior, en este mismo lugar .-----

-----El acto fue presidido por la **CP. Mariana Camacho Mendoza**, Delegada Administrativa de Oficialía Mayor, quien con fundamento con lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del sector público dio a conocer el resultado del dictamen siguiente: La Delegación de la Sala Regional Chiapas-Tabasco, después de realizar una evaluación y análisis profundo y profesional de las propuestas presentadas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, dictamina no desechar ninguna de las propuestas ya que todas las empresas presentaron en tiempo y en forma con forme a la base de invitación No. TFJFA-SOA-SRCHT-002/2011.-----

-----La Delegación de la Sala Regional Chiapas-Tabasco, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, **dictamina adjudicar a favor de: MÚLTIPLO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; quien tiene por Representante Legal al C. Pedro Alfredo López Hernández**, lo correspondiente al servicio de arrendamiento de máquinas para fotocopiado para las oficinas de la Sala Regional Chiapas-Tabasco por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2011, por importe de entre \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M. N.) y \$120,000.00(Ciento veinte mil pesos, 00/100M.N.) más el impuesto al valor agregado. Lo anterior debido a que de las tres empresas participantes ésta fue la que presento la propuesta económica con el **menor** precio, a \$.20 (Cero pesos, 20/100 M.N.).-----

-----El plazo para la prestación de los servicios será del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2011.-----

-----El contrato del servicio correspondiente deberá ser firmado el día **veintiocho de febrero de 2011** a las 13:00 horas en las oficinas que ocupa la Sala Regional Chiapas-Tabasco, con domicilio en primera calle poniente norte número 152 colonia centro código postal 29000 en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, presentando original y copia certificada actualizada del acta constitutiva para suscribir el contrato correspondiente.-----

-----La fianza de cumplimiento será del 10% del monto total correspondiente sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual importa para Múltiplo Empresarial S.A. de C.V; la cantidad de \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N.), misma que deberá reunir los requisitos solicitados en el formato proporcionado por la convocante.-----



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

**DELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA
SALA REGIONAL CHIAPAS-TABASCO**

ASUNTO: ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE
COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. TFJFA-SOA-SRCHT-002/2011

La fianza de garantía de cumplimiento, deberá ser entregada mediante oficio firmado por el representante legal de la empresa, consignando en el mismo numero de póliza, importe, fecha de expedición y nombre de la afianzadora, dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, conforme al artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y del Sector Público en las oficinas de la Delegación de la Sala Regional Chiapas-Tabasco, con domicilio en primera calle poniente norte número 152 colonia centro código postal 29000 en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.-----

Asimismo junto con la garantía de cumplimiento deberá presentar un escrito firmado por el representante legal y en papel membretado de la empresa que representa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones fiscales, en cumplimiento al artículo 32-D del código fiscal de la federación.-----

-----Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las trece horas con treinta minutos del día de su origen, firmando la presente acta las personas que participaron en este acto.-----

**Por la Sala Regional Chiapas-Tabasco del
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**

Delegada Administrativa

Secretaria de Acuerdos (Primer Srio.)

C.P. Mariana Camacho Mendoza

Lic. Alejandra Martínez Martínez




TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA
SALA REGIONAL CHIAPAS-TABASCO

ASUNTO: ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE
COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL No. TFJFA-SOA-INV-SRCHT-001/2011

Invitados para la Adjudicación del Contrato presentes:

Copy Fax del Sureste, S.A. de C.V.


C. Mauricio Romero de la Fuente

Precisa S.A. de C.V.


C. Anayanci Nuñez Zambrano

Múltiple Empresarial, S.A. de C.V.


C. Pedro Alfredo López Hernández

Testigos


Ing. Macario Arturo Ramos Urbina
Delegado Informático


Lic. Sergio Mejía Gordillo
Auxiliar de Delegación Admva.